



Arquitecta
Gabriela Castro Apolo
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN ZONAL – 7 – STPE
Presente. -

De nuestras consideraciones:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bellamaria, Cantón Balsas, Provincia El Oro con RUC. 0760026730001, se dirige a usted con un saludo fraterno deseándole grandes éxitos en sus labores diarias que oportunamente dirige.

En cumplimiento con el Art. 168 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en concordancia con el Art. 152 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; remitimos ante ustedes la información financiera y presupuestaria correspondiente al TERCER TRIMESTRE del año 2023, vía correo electrónico, y de forma física de acuerdo a lo solicitado. Lo que a continuación detallamos:

1. Balance de Comprobación.
2. Cedula Presupuestaria de Ingresos.
3. Cedula Presupuestaria de Gastos.
4. Estado de Situación Financiera.
5. Estado de Ejecución Presupuestaria.
6. Estado de Flujo del Efectivo.
7. Estado de Resultados.

En la Seguridad de ser atendido favorablemente me suscribo de Ud. Con sentimientos de especial estima y consideración.

Atentamente,

Sr. Walter Ramiro Ramírez Campoverde
PRESIDENTE DEL GADPR DE BELLAMARIA
Ci. 0703274720
Parroquia Bellamaria -cantón Balsas- Provincia de el Oro
gadparroquialbella@gmail.com



BELLAMARIA

La Reina del Altiplano Orense



Ramiro Ramírez

